



MUNICIPALIDAD
DE EL TUMBADOR, SAN MARCOS

INFORME MENSUAL
DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA
(Art. 10. Numeral 28, Ley de Acceso a la Información Pública)

MARZO 2022

LAIP

I. INTRODUCCION

“Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener informe actualizado de los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios y sus servicios a efecto de adecuar la prestación de los mismos”.

La oficina de Acceso a la Información Pública forma parte de las dependencias de la Municipalidad para poder brindar toda la información que los vecinos requieran, de la institución regulada por el Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

La Municipalidad del municipio de El Tumbador, departamento de San Marcos, en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Artículo 10, Numeral 28 Decreto 57-2008. Así mismo con lo establecido con la Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala. Presenta el informe mensual correspondiente al mes de MARZO del año 2022.

II. TEMPORALIDAD

El presente informe detalla el servicio brindado con la Pertenencia Sociolingüística del mes de MARZO de 2022.

III. OBJETIVO:

Mantener actualizada y disponible la información pública de oficio de La Municipalidad en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Artículo 10, Numeral 28 Decreto 57-2008 y la Ley de Idiomas Nacionales Decreto Numero 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala.

IV. DESCRIPCION DE LA RECOPIACION DE DATOS

El proceso que se llevó a cabo para la recopilación de datos, en las oficinas internas de la Municipalidad para la obtención de datos de los usuarios de los servicios, se elaboró un instrumento técnico, el cual permitió recabar la información de los servicios y la pertenencia sociolingüística que se brindan en la institución, el cual fue dirigido a las siguientes unidades administrativas. DAFIM, SECRETARIA MUNICIPAL, DMP, DMM, OFICINA MUNICIPAL DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD, IUSI, JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES. Por lo que, a continuación se describen los datos sistematizados durante el mes de MARZO de 2022.

TOTAL MENSUAL MARZO	GENERO		PERTENENCIA SOCIOLINGUISTICA.	GRUPO ETNICO				
	Masculino	Femenino		Ladino o Mestizo	Maya	Xinca	Garifuna	otro
5,252	3,210	2042	25	X				

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA							
1. Achi	5. Ch'orti'	9. Jakalteco/Popti'	13. Mopan	17. Q'eqchi'	21. Tz'utujil	25. Español	
2. Akateco	6. Chuj	10. Kaqchikel	14. Poqomam	18. Sakapulteco	22. Uspanteko	26. Multilingüe	
3. Awakateco	7. Itza	11. K'iche'	15. Poqomchi'	19. Sipakapense	23. Garifuna		
4. Chalchiteco	8. Ixil	12. Mam	16. Q'anjob'al	20. Tektiteco	24. Xinca		

V. ANALISIS DE LOS DATOS RECABADOS Y DESCRIPCION DE ADECUACION DE SERVICIOS.

De la revisión y análisis de los datos recabados, durante el mes de MARZO de 2022, se atendió un total de 5,252 siendo 5,252 personas en el idioma español. Personas que se identificaron con el grupo étnico LADINO. En cumplimiento a la normativa legal vigente, la estadística se tabula de la siguiente manera:

a.) Genero:		
Femenino	2,042	Personas
Masculino	3,210	Personas
TOTAL	5,252	Personas

b.) Idioma:		
Español	5,252	Personas
TOTAL	5,252	Personas

c.) Grupo Étnico:		
Ladino o Mestizo	5,252	Personas
Maya	0	Personas
Xinca	0	Personas
Garífuna	0	Personas
Otro	0	Personas
TOTAL	5,252	Personas

VI. DESCRIPCION DE LAS CALIDADES DE SERVIDORES.

El proceso de sistematización de los datos ya identificados, son el resultado de una estrategia institucional del Despacho Municipal, oficinas internas y Oficina de Acceso a la Información Pública de la Municipalidad de El Tumbador, San Marcos. Con el propósito de facilitar la comunicación con las personas que habitan en las distintas comunidades para brindar un mejor servicio que se adecuó a las necesidades de la población del municipio de El Tumbador, San Marcos. En cuanto a la pertenencia sociolingüística.

VII. IDENTIFICACION INSTITUCIONAL.

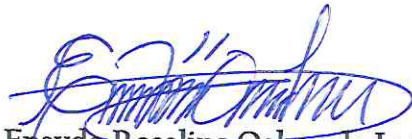
En cuanto a la identificación institucional y la información respecto a los servicios públicos de la Municipalidad se promueven acciones para el cumplimiento de las disposiciones identificadas en el contenido del presente informe.

VIII. CONCLUSIONES:

- ✓ Ejecución de acciones para fortalecer la elaboración del informe de Pertenencia Sociolingüística y con ello cumplir con lo establecido en la Ley Acceso a la Información Pública, estas medidas se estarán implementando durante el año 2022.
- ✓ La Municipalidad de El Tumbador, San Marcos. promueve la transparencia y el libre acceso a la información pública en cada uno de los servicios que presta a la población.

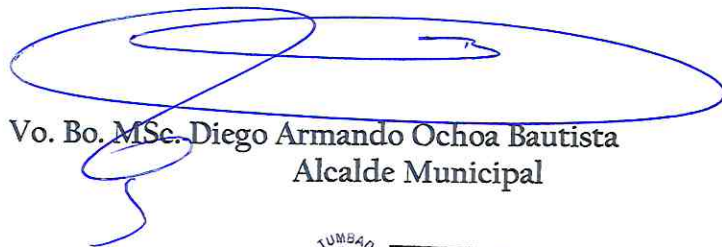
IX. BIBLIOGRAFIA:

- ✓ Constitución Política de la República de Guatemala
- ✓ Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008
- ✓ Ley de Idiomas Nacionales Decreto 19-2003



Eneyda Roselina Ochoa de León
Encargada de Acceso a la Inf. Pública Municipal

Eneyda Roselina Ochoa de León
COORDINADORA DE OFICINA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA
MUNICIPALIDAD
EL TUMBADOR, SAN MARCOS



Vo. Bo. MSc. Diego Armando Ochoa Bautista
Alcalde Municipal

